



ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA - SECRETARÍA DE PLANEACIÓN
Dirección de Planificación del Desarrollo - Banco de Programas y Proyectos

La suscrita Secretaria de Planeación del Municipio de Chía, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 78 del Acuerdo No. 35 de 2005 Norma orgánica del Presupuesto General del Municipio de Chía y sus entidades descentralizadas

HACE CONSTAR

1. Que el proyecto se encuentra registrado en el banco de programas y proyectos de inversión municipal, con las siguientes especificaciones:

Fecha de Realización: 12/08/2025		Constancia de Registro No. 20750	
INFORMACIÓN GENERAL DEL PLAN DE DESARROLLO			
Plan de Desarrollo	Plan De Desarrollo Para El Municipio De Chía, Cundinamarca Para El Periodo 2024-2027		Vida plena
Programa MGA 4104	Atención integral de población en situación permanente de desprotección social y/o familia		Sector MGA
		Secretaría de Desarrollo social	
Código BPN	2024251750061	Fortalecimiento en la atención integral de la población en desprotección social y/o familiar en el Municipio de Chía	
Seguimiento y Monitoreo a Indicadores del Plan de Desarrollo 2024 - 2027			
Meta Producto		Vigencia 2025	
9. Garantizar la atención integral de 105 adultos mayores con servicios de institucionalización en centro de larga estancia.	Producto MGA	Indicador de Producto MGA	Programado
Actividad del Proyecto	4104008 - Servicio de atención y protección integral al adulto mayor	410400800 - Adultos mayores atendidos con servicios integrales	Ejecutado
ATENDER INTEGRALMENTE A LOS ADULTOS MAYORES CON SERVICIOS DE INSTITUCIONALIZACIÓN		105	88
		Valor Solicitado	
		\$ 1.823.680.522,61	
2. Que conforme a la solicitud presentada, la Secretaría de Planeación del municipio de Chía, emite constancia de viabilidad en el marco de las actividades del proyecto en mención y explícitas en el presente certificado, respecto a la actividad descrita a continuación, por corresponder al propósito del proyecto viabilizado de acuerdo al Plan de Desarrollo Municipal 2024-2027			
Descripción de actividad vinculada al proyecto según PA.		Código Actividad	
ATENDER ADULTOS MAYORES EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD O ABANDONO MEDIANTE SERVICIOS DE INSTITUCIONALIZACIÓN		202503395	
Producto a recibir			
Adultos mayores institucionalizados			
Valor en Letras:	MIL OCHOCIENTOS VEINTITRÉS MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA MIL QUINIENTOS VIENTIDOS PESOS ML CON SESENTA Y UN CENTAVOS		Total
		\$ 1.823.680.522,61	

Revisó: MARIA ANTONIA MUÑOZ CASTILLO
Contratista
Banco de Proyectos

Revisó: CAROLINA PALMA ORTIZ
Profesional Especializado
Seguimiento Físico

Revisó: MARIA JOSÉ ZAPATA AMAYA
Director(a) Planificación del Desarrollo (E)

Aprobó: HILDA LEONOR ALFONSO PÁRRAGA
Secretaría de Planeación (E)

* Este formato hace parte del proceso del Sistema de Seguimiento al Plan de Desarrollo Municipal, y a los Proyectos de Inversión radicados en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Municipal

* Es responsabilidad de cada dependencia, la correcta ejecución de los recursos asignados para la realización del objeto del presente certificado en el marco del proyecto y las actividades en mención, para lo cual debe cumplir con los requisitos legales, así mismo contribuir a los resultados tangibles, específicos y verificables, en tiempo y cantidad, y deben aportar de manera directa al cumplimiento de las metas del plan de desarrollo; razón por la cual en el contrato deben quedar con precisión las obligaciones contractuales y los productos que se pretenden lograr.

* Las cifras relacionadas, el CCEPT, CPC y la destinación de las Fuentes de Financiación, son revisadas y aprobadas por la Dirección Financiera con la Solicitud de Disponibilidad Presupuestal anexa

* Los presupuestos y demás anexos son evaluados y aprobados por cada Dependencia

* La presente Certificación tiene validez para su utilización hasta el 31-Dic-2025



HACE CONSTAR

1. Que el proyecto se encuentra registrado en el banco de programas y proyectos de inversión municipal con las siguientes especificaciones:

Fecha de Realización: 12/08/2025		Constancia de Registro N°		
INFORMACIÓN GENERAL DEL PLAN DE DESARROLLO				
Plan de Desarrollo	Plan De Desarrollo Para El Municipio De Chía, Cundinamarca Para El Periodo 2024-2027	Línea estratégica	Vida plena	Sector MGA
Programa MGA 104.	Atención integral de población en situación permanente de desprotección social y/o familia	Dependencia	Secretaría de Desarrollo social	
Código BPIN	2024251750061	Nombre del Proyecto	Fortalecimiento en la atención integral de la población en desprotección social y/o familiar en el Municipio de Chía	
Seguimiento y Monitoreo a Indicadores del Plan de Desarrollo 2024 - 2027		Vigencia 2025		
Meta Producto		Producto MGA	Indicador de Producto MGA	Programado
9. Garantizar la atención integral de 105 adultos mayores con servicios de institucionalización en centro de larga estancia.		4104008 - Servicio de atención y protección integral al adulto mayor	410400800 - Adultos mayores atendidos con servicios integrales	105
Actividad del Proyecto		88		
ATENDER INTEGRALMENTE A LOS ADULTOS MAYORES CON SERVICIOS DE INSTITUCIONALIZACIÓN				
2. Que conforme a la solicitud presentada, la Secretaría de Planeación del municipio de Chía, emite constancia de viabilidad en el marco de las actividades del proyecto en mención y explicitas en el presente certificado, respecto a la actividad descrita a continuación				
propósito del proyecto viabilizado de acuerdo al Plan de Desarrollo Municipal 2024-2027				
Descripción de actividad vinculada al proyecto según PA.			Código Actividad	202
INSTITUCIONALIZAR A USUARIOS CARACTERIZADOS POR LA GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA				
Producto a recibir				
Servicio de atención	NOVENTA Y TRES MILLONES CUARENTA MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS ML			
Valor en Letras:	Total			

Revisó: GINETE UNGEO OROZCO
Profesional Universitario
Banco de Proyectos

Revisó: CAROLINA PALMA ORTIZ
Profesional Especializado
Seguimiento Físico

Revisó: MARIA JOSÉ ZAPATA AMAYA
Directora Planificación del Desarrollo (E)

Aprobó: HILDA LEONOR ALONSO PARRADA
Secretaría de Planeación

* Este formato hace parte del proceso del Sistema de Seguimiento al Plan de Desarrollo Municipal, y a los Proyectos de inversión radicados en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Municipal.

* Es responsabilidad de cada dependencia, la correcta ejecución de los recursos asignados para la realización del objeto del presente certificado en el marco del proyecto y las actividades en mención, para lo cual debe cumplir con los requisitos legales, así mismo contribuir a los resultados tangibles, específicos y verificables, en tiempo y cantidad, y deben aportar cumplimiento de las metas del plan de desarrollo, razón por la cual en el contrato deben quedar con precisión las obligaciones contractuales y los productos que se pretenden lograr.

* Las cifras relacionadas, el CCEPT, CPC, y la destinación de las Fuentes de Financiación, son revisadas y aprobadas por la Dirección Financiera con la solicitud de Disponibilidad Presupuestal anexa.

* Los presupuestos y demás anexos son revisados y aprobados por cada Dependencia.

* La presente Certificación tiene validez para su utilización hasta el 31-Dic-2025.